

tria, á la Constitución y á la Reforma, atronaban la sala y repercutían en las calles. Toda la concurrencia salió violentamente del teatro, buscando aire que respirar, que el de la sala estaba caldeado.

En ese tiempo estaban construyendo el último cuerpo de la torre de la Parroquia, único templo abierto al culto en Veracruz, y por los andamios escaló el pueblo la torre y echó á vuelo las campanas, para que despertaran los que dormían y recibieran la buena nueva. Las bandas de los cuerpos de la guarnición se echaron á las calles tocando dianas; por todas partes se oía cantar en formidable coro la canción de *Los Cangrejos*, que fué nuestro himno de guerra en esa cruenta campaña; y hombres, mujeres y niños recorrían las calles, abrazándose con efusión.

No hubo quizás una sola persona que exclamase:—«¡Ya concluyó la guerra!»

Todos decían:—«Triunfó la Constitución! ¡Viva Juárez!»

---



---

## CAPITULO IX

Recapitulación del período de la Guerra de Reforma.

En la titánica lucha por la Constitución y la Reforma, el partido reaccionario representaba la fuerza; Juárez, el derecho. Aquél tuvo las bayonetas del ejército; éste tuvo la ley.

Juárez fué la legalidad; ascendió á la Vicepresidencia de la República en virtud del voto popular libremente emitido; ocupó la Presidencia en virtud de un precepto consignado en la Constitución. Su situación era indiscutible.

Mientras que Zuloaga primero, y Miramón después, fueron los engendros de un golpe de Estado y de una revolución, encaminados á destruir el Pacto fundamental del país. Su situación fué anómala é ilegal. Sin embargo, si hubiesen triunfado definitivamente, habrían tenido á su favor el hecho, que en política también es indiscutible.

Pero Juárez tuvo á su favor el derecho y el hecho.

Juárez, en esa lucha, no se consideró jamás el jefe de un partido. Él mismo lo dijo; escuchémosle: «Yo no soy jefe de un partido, soy el representante legal de la Nación; desde el momento que rompa yo la legalidad, se acabaron mis poderes, terminó mi misión. No puedo, ni quiero, ni debo hacer transacción alguna; porque desde el momento en que la hiciese me desconocerían mis comitentes; porque he jurado sostener la Constitución y porque sostengo con plena conciencia la opinión pública. Si ésta se manifiesta en otro sentido, seré el primero en acatar sus resoluciones soberanas.»

Juárez tenía que triunfar ó que perecer con la Constitución. En aquella época no hubo partido *juarista*; ni él pensó en formarlos, ni el pueblo lo intentó tampoco. No se luchaba por una personalidad, sino por un principio.

Su conducta fué mal interpretada; el partido reaccionario lo calumnió y la calumnia cundió. Se dijo que no era el patriotismo ni el amor á los principios los que le movían y en los que fundaba su intransigencia, sino la ambición personal la que le obligaba á mantenerse en el puesto. A esas calumnias contestó Juárez expidiendo, el 6 de Noviembre de 1860, la convocatoria para las elecciones de Diputados al Congreso de la Unión y para Presidente constitucional de la República, con arreglo á la Ley orgánica electoral de 12 de Febrero de 1857, las cuales elecciones debían verificarse en Enero del año siguiente, es decir, á los dos meses.

¿Por qué no dió ese paso con anterioridad? Porque hubiese sido prematuro; más que prematuro, ridiculo, puesto que el partido reaccionario estaba diseminado por todo el país y ocupaba militarmente casi todos los grandes centros de población. Pero cuando expidió Juárez la convocatoria, ya estaba seguro del pronto y definitivo triunfo de las armas liberales, y por eso dijo en los considerandos de la Ley:

«Que considerando que es conveniente que el Congreso Nacional exista para que haga uso de sus facultades en las cuestiones que afectan el presente y el porvenir de la República;

«Considerando que podía obtener ya esa conveniencia por *estar próxima la guerra civil á terminar, triunfando el principio de la soberanía del pueblo*;

«Considerando que aspira el Gobierno constitucional á deponer ante el Congreso de la Unión la suma de facultades extraordinarias con que la Constitución provee á las emergencias graves del país, *y deseando transmitir cuanto antes el Poder Ejecutivo* al ciudadano á quien la Nación honrase con el nombramiento de Presidente,» etc.

Juárez se mostró intransigente, es cierto; pero no lo es menos que no podía transigir, porque no había transacción posible entre dos principios irreconciliables. «Dentro de la Constitución, todo; fuera de la Constitución, nada.» Toda transac-

ción no hubiese sido más que un armisticio vergonzoso, con la perspectiva de nuevas revoluciones á corto plazo, y era indispensable concluir cuanto antes y para siempre.

Por eso rechazó las insinuaciones del Ministro francés, el vizconde de Gabriac, presentadas por el Cónsul en Veracruz, Mr. Doissan, y que eran más un lazo tendido al partido liberal que un propósito honrado.

Juárez no creía en la conciliación de los partidos extremos, porque sabía que no son cantidades aritméticas homogéneas que se suman, ni elementos químicos que, aunque heterogéneos, se pueden combinar. Esas pretendidas conciliaciones pueden considerarse como treguas, en las que generalmente se debilita y enerva el partido triunfante, á no ser que haya quien de continuo le dé la voz de alarma, y en las que se fortifica el vencido, preparándose para emprender de nuevo la lucha.

Juárez, el tenaz Juárez, creyó que vale más, en política, estar divididos por principios, que reunidos por apetitos.

Esa intransigencia fué el principal elemento del triunfo. Así pudo Juárez destruir el sedimento social de la antigua dominación española, lanzando al país hacia nuevos rumbos; así destruyó los obstáculos que se oponían, no á la libertad abstracta, sino á todas las libertades concretas.

Merced á los actos de Juárez, se obtuvo algo más que el triunfo en el campo de batalla; se logró la difusión del credo liberal, que éste penetrase en los hogares, que descendiese á las masas del pueblo, arrebatando al fraile la dirección incondicional de la conciencia, circunscribiendo el poder de la Iglesia, al separarla del Estado, pero quedando aquella sometida al Estado, único poder político, único que gobierna, y á cuyo amparo y bajo cuyo régimen están todas las corporaciones, todas las instituciones, sin que ninguna quede exceptuada, porque no puede haber excepción, que de haberla se constituiría una soberanía al lado de otra soberanía, lo cual es absurdo en buena política. No fué el propósito de Juárez atacar religión determinada; sino cortar los males que producía la Iglesia, la que estando en desacuerdo con la ciencia y con el progreso social, era un peligro para nuestra vida política y aun para la misma vida social. Y para conseguir el triunfo y para

asegararlo, no recurrió á ningún acto censurable, no siguió la máxima jesuítica de que el fin justifica los medios; sino que obró siempre con lealtad, con justicia, con rectitud, porque consideraba como el mayor de los absurdos conceder á la política lo que está prohibido á la moral por la moral misma.

Juárez fué un político y no un diplomático, para fortuna de la Patria; por eso no contemporizó con el enemigo; por eso triunfaron la Constitución y las Leyes de Reforma.

Unos de los mayores y más perniciosos efectos de la tiranía es el de constreñir de tal manera al hombre dentro del círculo de hierro de su condición, que no le deja ni el aliento para pensar en salir de él, siquiera sea por el pensamiento. Por eso Juárez rompió el círculo de hierro, dió alas al espíritu, dió espacio á la aspiración y redimió á su pueblo. Quiso llevarlo á la unidad, y para conseguirlo puso todos los medios legítimos, aunque sin pactar transacciones, siguiendo la doctrina de Pascal que dice: la multitud que no se reduce á la unidad, es confusión; y la unidad que no depende de la multitud, es tiranía.

Juárez fué uno de esos hombres dotados de suficiente energía para seguir siempre el dictado de su razón; por eso triunfó en la guerra de Reforma, por eso alcanzó el dictado de gran Reformador en nuestra historia patria; por eso, pocos años más tarde y con motivo de otra situación más comprometida, alcanzó la inmortalidad decretada por la admiración universal.

En esta primera parte de su vida su obra fué solamente patriótica. En la segunda parte fué humana.

## CAPITULO X

Regreso de Juárez á la Capital.—Las elecciones generales.—División del partido liberal.—Conducta de los reaccionarios.—Juárez Presidente Constitucional.—Situación del país á fines del año de 1861.

El ejército constitucionalista hizo su entrada solemne en la Capital el día 1° de Enero de 1861, aunque ya había tomado posesión de ella desde el 25 de Diciembre.

Juárez salió de Veracruz el 5 de Enero, acompañado de los Ministros Emparán y de la Fuente, y llegó á México el 11, siendo recibido con toda solemnidad y con gran entusiasmo por los liberales.

Dije en otra parte que Juárez encontró en Veracruz la tierra de Promisión, y en seguida corregí la frase diciendo que aquella heroica ciudad fué sólo su Sinaí. Y esa es la verdad: de allí vino trayendo á su pueblo, cual Moisés, las tablas de la ley. Pero su misión no estaba cumplida, sino que, por lo contrario, llegaba al punto más difícil y peligroso.

En efecto: hasta entonces el insigne repúblico sólo había tenido que luchar contra sus enemigos declarados. Desde ese momento comenzó una lucha más terrible contra esos mismos enemigos y, lo que es peor, contra las facciones en que se dividió el partido liberal, y contra los diplomáticos europeos, como veremos á su tiempo.

Los liberales, en todos los países y en todas las épocas, hemos cometido el error de segregarnos á la hora del triunfo; error de que constantemente se han aprovechado nuestros enemigos para debilitar los efectos de nuestra victoria.